

## Brief para el desarrollo del nuevo logo ANDEMOS

ANDEMOS es la Asociación Colombiana de Vehículos Automotores. Nació en 1947 y su objetivo es contribuir al crecimiento del sector automotor en el país basándose en buenas prácticas. Está constituida por empresas importadoras, comercializadoras y fabricantes de vehículos automotores.

Es gremio que influye proactivamente en la política pública para el crecimiento del sector automotor, impulsando el libre comercio, la movilidad sostenible y el bienestar de los ciudadanos, y apoyando a los asociados para que puedan ejercer una actividad prospera

### Objetivo

Recientemente la asociación cambió de nombre a **ANDEMOS: Asociación Nacional de Movilidad Sostenible** y se requiere hacer este cambio de la mano de un nuevo logo que muestre la filosofía de la asociación.

La asociación busca apoderarse del concepto de **MOVILIDAD SOSTENIBLE** y su nueva misión pasará a ser **“Contribuir al desarrollo de la movilidad sostenible en Colombia”**.

El objetivo de la asociación a largo plazo es **“hacer de la movilidad un sector creciente y moderno que contribuye al desarrollo del país”**.

El concepto de movilidad sostenible según ANDEMOS es un modelo que permite satisfacer las necesidades actuales y futuras de transporte de personas y bienes garantizando el equilibrio entre crecimiento del sector, cuidado del medio ambiente y bienestar social.

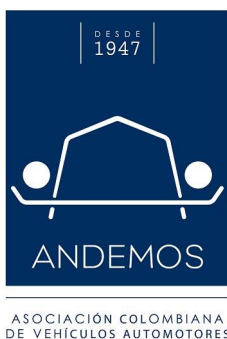
Este modelo busca mejorar la calidad de vida de los ciudadanos mediante el uso de equipos de transporte más limpios y seguros, educando al ciudadano frente al uso del transporte, asegurando una infraestructura vial suficiente para atender las necesidades de desarrollo del país y asegurar la prosperidad de los negocios mediante buenas prácticas empresariales a través de:

1. Mejorar la competitividad del país formulando propuestas de transporte más eficientes, limpias y productivas. Incluye los equipos y sistemas de transporte.

2. Mejorar la calidad de vida de la población con un aire más limpio provenientes de fuentes móviles y un transporte más seguro. Vincula a los habitantes y la infraestructura.
3. Generar prosperidad en el sector automotor. Se relaciona con el crecimiento del sector a través de políticas que promuevan la rotación del parque automotor circulante incentivando el uso de tecnologías más limpias y seguras, y medidas que restrinjan el uso de vehículos que suponen altas externalidades negativas para la sociedad.

**Actividades a realizar:**

Creación de un nuevo logo que identifique a la asociación y su promoción de la movilidad sostenible.

**Logo actual:**

ANDEMOS

ASOCIACIÓN COLOMBIANA  
DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES

Página web: <http://www.andemos.org>

**Uso actual del Logo**

- El logotipo se creó con la intención de utilizarlo principalmente con dos propósitos: información y utilización por una entidad comercial.
  - a) En cuanto al uso con fines de información, el Logo acompaña informes, estudios, análisis y comunicados de prensa que se distribuyen a nivel nacional y regional sobre el comportamiento del sector automotor colombiano. Propuestas e iniciativas del gremio dirigidas a entidades públicas, el Gobierno y organizaciones internacionales, también van acompañadas del logotipo. Finalmente, es usado en piezas audiovisuales dirigidas orientados a campañas de educación.

- b) Uso del logotipo por una entidad comercial: En este intervienen las empresas que hacen parte de la agremiación, y cuyos objetivos están encaminados a obtener beneficios comerciales.

### **Público objetivo**

- Usuarios de vehículos de transporte.
- Gobierno Nacional y regiones.
- Medios de comunicación
- Foros y eventos
- Concesionarios.
- Público en general.

### **Premiación**

Se reconocerán tres ganadores del concurso, quienes recibirán los siguientes premios:

1. El primer puesto obtendrá un premio de \$2.500.000 (Dos millones quinientos mil pesos m/cte.) que serán abonados en cuenta del titular.
2. El segundo puesto obtendrá un premio de \$700.000 (setecientos mil pesos m/cte.) que serán abonados en cuenta del titular
3. El tercer puesto obtendrá un premio de \$300.000 (trescientos mil pesos m/cte.) que serán abonados en cuenta del titular

Estos premios se otorgarán a las obras ganadoras, independientemente del número de personas que participaron en su creación.

Se realizarán los respectivos abonos, posterior a la firma del contrato de cesión y transferencia de los derechos patrimoniales de autor.

La designación de los ganadores se publicará por las redes sociales de ANDEMOS y los seleccionados serán notificados por correo electrónico.

**Firma de Contrato: Cesión de Derechos y Garantías.**

Para la entrega del premio el o los ganadores deberán suscribir con ANDEMOS el contrato de cesión de los derechos patrimoniales sobre la obra premiada y, en general, los documentos que sean precisos para formalizar oportunamente dichas cesiones.

**Selección**

ANDEMOS hará una preselección de ganadores junto con su equipo de comunicaciones y las opciones que pasen, serán evaluadas por el Comité Directivo de la asociación, quienes seleccionarán al logo ganador.

**Tiempos del concurso**

- Inicio del concurso - inscripciones: 23 de agosto 2018
- Cierre de inscripciones: 07 de septiembre 2018
- Entrega de la propuesta del logo: 30 de septiembre de 2018
- Selección de finalistas: 04 de octubre de 2018
- Selección de ganador: 11 de octubre de 2018
- Premiación: octubre 25 de 2018

**Participantes**

- Estudiantes mayores de edad que cursen carreras de diseño gráfico, diseño industrial y programas de pregrado afines a comunicación. Los interesados deben estar cursando décimo o último semestre.
- La participación es libre y gratuita. Por tanto, los costos de los materiales implementados para el desarrollo de la propuesta deben ser asumidos por cada participante.
- Los estudiantes deben inscribirse en la página [www.andemos.org](http://www.andemos.org) , diligenciado con sus datos personales el formulario de registro digital.

**Condiciones**

1. Las propuestas que se presenten, deberán ser producciones originales que destaquen la razón de ser y el objetivo de ANDEMOS.
2. Los diseños postulados no podrán haber sido comercializados con anterioridad al Concurso.
3. Cada inscrito podrá presentar un solo diseño.
4. El titular del diseño presentado debe ser el autor del mismo, siendo el único responsable frente a las gestiones respectivas.
5. Las propuestas enviadas que no cumplan con los requisitos descritos serán descalificadas automáticamente.
6. Los diseños no deben contener material que afecte los derechos de terceros como derechos de autor, patentes y marcas registradas.
7. Los 3 finalistas, incluido el ganador final, suscribirán a favor de ANDEMOS un contrato de cesión y transferencia de derechos patrimoniales de autor, , sin derecho a regalías, de manera irrevocable, perpetua y universal para usar, otorgar licencia, incorporar, publicar en sitio web (conforme a las cláusulas del contrato); así mismo, el autor concederá la facultad para modificar, fusionar adaptar o transformar la obra.

### **Formato de presentación**

Los participantes deben enviar el logotipo en las siguientes especificaciones. Nos reservamos el derecho a descalificar, a su sola y absoluta discreción, cualquier propuesta que se considere inapropiada o que no cumpla con los términos:

- Formato: .png
- Resolución: 300 ppp
- Tintas: Full color, Blanco y negro
  
- Es necesario que el diseño funcione a 4 tintas, a una tinta y en escala de grises.

---

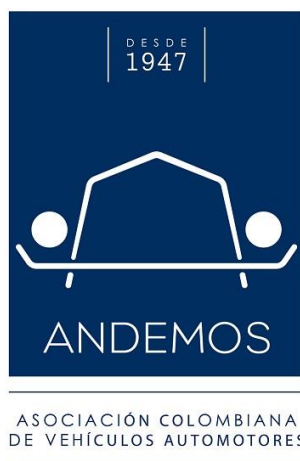
**ANDEMOS**

ASOCIACIÓN COLOMBIANA  
DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES

---

- El diseño debe ser claro, limpio y moderno. El logotipo será utilizado en medios digitales e impresos.

**Cualquier información adicional con gusto se puede comunicar con Marcela Urueña  
al 300 3343881 ó al 6147163**



**GRACIAS**

- 🌐 [www.andemos.org](http://www.andemos.org)
- 🐦 [@Andemos\\_Col](https://twitter.com/Andemos_Col)
- 📘 [www.facebook.com/ANDEMOS](https://www.facebook.com/ANDEMOS)
- 📷 [Andemos\\_Colombia](https://www.instagram.com/Andemos_Colombia)